

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

15237 *Resolución de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias de fecha 21 de abril de 2010 por la que se abre Información Pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, "Proyecto Constructivo de Infraestructura Ferroviaria en la estación de Huelva". En el término municipal de Huelva. Expte.: 150ADIF1098.*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del "Proyecto Constructivo de Infraestructura Ferroviaria en la estación de Huelva", en el término municipal de Huelva, el cual ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, Capítulo II, Título II sobre planificación, proyecto y construcción de infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, siendo aplicable a las mismas su artículo 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Así, las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228,233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestre de 28 de septiembre de 1990 y resulta de aplicación el artículo 52 de la Ley Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, Subdirección General de Construcción, P.º de la Habana, 12, 4.º, en los respectivos Ayuntamientos afectados, así como en las Subdelegaciones de Gobierno o Delegaciones del Gobierno, en su caso.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos

Término Municipal de: Huelva

N.º de Orden	Pol.	Par.	Titular Catastral	Titular Actual y Domicilio	Superficie de Parcela (m ²)	Exprop. (m ²)	Servid. (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Naturaleza del Bien	Fecha/Hora Actas Previas
Y-21.0412-0001	7	45	Unión Explosivos Río Tinto, S.A.	Unión Explosivos Río Tinto, S.A. Ps. Castellana, 20 28046 Madrid-Madrid	280511	939	198	0	Rústica	15/06/2010 9:40:00
Y-21.0412-0002	7	50	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Av. Burgos, 16 Pl:10 28036 Madrid-Madrid	58170	3311	80	0	Rústica	15/06/2010 12:30:00
Y-21.0412-0003	7	68	Ministerio de Obras Públicas Transporte y Medio Ambiente	Ministerio de Obras Públicas Transporte y Medio Ambiente Pz. San Juan de La Cruz, Des B-150 10 28003 Madrid-Madrid	146649	383	0	0	Rústica	15/06/2010 11:30:00
Y-21.0412-0004	7	9000	Desconocido	Desconocido		14747	0	0	Rústica	15/06/2010 13:10:00
Y-21.0412-0005	7	9011	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Av. Burgos, 16 Pl:10 28036 Madrid-Madrid	242610	5815	0	0	Rústica	15/06/2010 12:30:00
Y-21.0412-0006		2251001PB822 5S0001HP	Ayuntamiento de Huelva	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución, s/n 21003 Huelva-Huelva	126240	1562	1283	352	Urbana	15/06/2010 13:30:00
Y-21.0412-0007		2650001PB822 5S0001WP	Weickert y Martín Agrícola, S.A.	Weickert y Martín Agrícola, S.A. Cl. Metas, 4 21002 Huelva-Huelva	3238	476	552	155	Urbana	15/06/2010 10:10:00
Y-21.0412-0008	7	9025	Diputación Provincial de Huelva	Diputación Provincial de Huelva Av Martín Alonso Pinzón 21003 Huelva-Huelva	123982	3711	0	0	Rústica	15/06/2010 10:30:00
Y-21.0412-0009	7	9026	Desconocido	Desconocido Pl. Botica La, 5, 21001 Huelva-Huelva 21001 Huelva-Huelva	3744	205	34	0	Rústica	15/06/2010 13:30:00
Y-21.0412-0010	15	9002	Desconocido	Desconocido	2760	2772	0	0	Rústica	15/06/2010 12:50:00
Y-21.0412-0011		3251303PB823 5S0001DF	Pérez Orta, Basilia	Pérez Orta, Basilia Cl. Martín Vázquez, 9 21003 Huelva-Huelva	153	7	0	0	Urbana	15/06/2010 11:10:00
Y-21.0412-0012		3251304PB823 5S0001XF	Quinto, S.A.	Quinto, S.A. Cl. Martín Vázquez, 7 21003 Huelva-Huelva	151	7	0	0	Urbana	15/06/2010 10:50:00
Y-21.0412-0013		3251305PB823 5S0001IF	Barba Mora Mateo	Barba Mora Mateo Cl. La Pánuela, Rabida, 4 21810 Palos de la Frontera-Huelva	245	83	0	0	Urbana	15/06/2010 12:10:00
Y-21.0412-0016		3250101PB823 5S0001TF	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Av. Burgos, 16 Pl:10 28036 Madrid-Madrid	40200	7664	128	1768	Urbana	15/06/2010 12:30:00
Y-21.0412-0017	7	69	Unión Explosivos Río Tinto, S.A.	Unión Explosivos Río Tinto, S.A. Ps. Castellana, 20 28046 Madrid-Madrid	33063	71	818	465	Rústica	15/06/2010 9:40:00
Y-21.0412-0018		2749001PB822 4N0001RI	Haya Claus, Araceli	Haya Claus, Araceli Cl. Cortelazor, 10 21002 Huelva-Huelva	2726	37	201	261	Urbana	15/06/2010 11:50:00
Y-21.0412-0019	7	89	Desconocido	Desconocido	33183	0	49	0	Rústica	15/06/2010 12:50:00
Y-21.0412-0020		2350401PB822 4N0001LI	Lazo Borrero, Juana	Lazo Borrero, Juana Cl. Ricos, 7 21520 Alosno-Huelva	3800	0	284	0	Urbana	15/06/2010 9:20:00
Y-21.0412-0021		2150002PB822 5S0001TF	Desconocido	Desconocido	3257	0	49	0	Rústica	15/06/2010 13:10:00
Y-21.0412-0022	7	9023	Desconocido	Desconocido		133	0	0	Rústica	15/06/2010 13:30:00
Y-21.0412-0023		2750108PB822 5S0001GP	Ministerio de Obras Públicas Transporte y Medio Ambiente	Ministerio de Obras Públicas Transporte y Medio Ambiente Pz. San Juan de La Cruz, Des B-150 10 21003 Huelva-Huelva	1923	0	0	44	Urbana	15/06/2010 11:30:00

Madrid, 21 de abril de 2010.- El Director General de Infraestructuras Ferroviarias, Carlos María Juárez Colera.

ID: A100027871-1